



Municipio MUNICIPIO DE JOCOTEPEC

PALACIO MUNICIPAL S/N COL. CENTRO JOCOTEPEC, JALISCO C.P. 45800

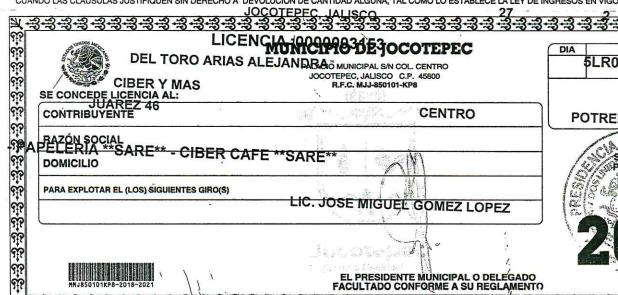
27

Usuario
RECIBO DE LICENCIA ANUAL 0860 MES AÑO

	Jocotepec	R.F.C. MJJ-850101-KP8			2020	
CONTRIBUYENTE	DEL TORO ARIAS AL CIBER Y MAS	EJANDRA				
RAZÓN SOCIAL	JUAREZ 46			i i		
DOMICILIO CENTRO PAPELERÍA **SARE** - CIBER CAFE **SARE**				POTRI	POTRERILLOS	
GIRO	A CARL - CIBER CA	FE "SARE"				
CUENTA No.	ENCIA # 000000	3153		5LR000086	50	
CEL	ULA DE LICENCIA MI	ON CAPTO:		CLAVE	IMPORTE	
LICENCIA.				\$207.27		
			al .			
			3			
HACER REFRENDO DENTRO DE LOS PRIMEROS 4 MESES DEL PLACADAMINACIÓN					\$207.27	
Caja: 125 Usuario: 167				SUB-TOTAL \$	0.00	
oddano. 10	-	RECARGOS	to the transfer of the transfe		0.00	
A STATE OF THE	SELLO KCIENDA MUNICIPAL	GASTOS DE CO	BRANZA			
/SICPE	RANCISCO DELGADILI	MULTAS	in the second			
	MAINOISCO DELGADILI	-O LIMON	/PR		\$207.27	
	Mar S	*(DOSCIENTOS SIE	SCIENTOS SIETE PESOS 27/100 M.N.O.TAL \$			
FUNCIONARIO ENCARGADO LE DE LA HACIENDA MUNICIPAL			TOTAL CON LETRA			
ESTA LICENCIA ES VÁLIDA SIGUIENTE, DEVOLVIEND ESTA LICENCIA ES INTRA	ONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS À ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NO O ESTA A LA OFICINA CORRESPONDI NSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUEL	AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO OBSERVACIONES TURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINENTE. TA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE OCELACIÓN. SO PENA DE INCURRIR EN INFRACI	NAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLI CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE	CITARSE NUEVAMEN	MAJSSOTOTICPS-2018- TE PARA EL AÑO RO DE LOS 10 DÍAS	

SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCUMAR PARA SU CANCELACIÓN, SO PERA DE INCOLPRIM EN INFRACCIÓN.

LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO,
SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA,
CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



MES AÑO 5LR0000860 POTRERILLOS 0860



EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO **FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO**